

**“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”**

Opinión Institucional

*Programa E009 Prestaciones sociales eficientes*

El Pp E009 tiene como objetivo contribuir al bienestar social de los derechohabientes del IMSS y del público en general a través de la promoción y fomento a la salud, la cultura, el deporte, la capacitación y el adiestramiento técnico. Para ello tiene tres estrategias principales:

1. Promoción de la salud y fortalecimiento de la economía familiar.
2. Programas específicos para la atención social de pacientes referidos por el área médica.
3. Cursos regulares.

El programa de prestaciones sociales eficientes está integrado por servicios diversos como son:

1. Promoción de la salud, elabora y actualiza la normatividad, políticas y lineamientos que regulen los programas y servicios en materia de promoción de la salud, para la atención de derechohabientes y población abierta; en especial grupos en situación de vulnerabilidad: personas con discapacidad, adultos mayores y grupos específicos, con base en estudios y cambios sociodemográficos, perfiles epidemiológicos y factores de riesgo, con acciones de prevención de sobrepeso, obesidad, diabetes y otros padecimientos; tratamiento complementario no-farmacológico a personas enfermas, para fomentar el autocontrol y disminuir de costos directos e indirectos de su enfermedad.
2. Desarrollo cultural, elabora y actualiza la normatividad, políticas y lineamientos que regulen los programas y servicios en materia de desarrollo cultural, para la atención de derechohabientes y población abierta; en especial a grupos en situación de vulnerabilidad: personas con discapacidad, adultos mayores y grupos específicos, con 3 programas, Ciclo de Cine, Ciclo de Danza y Noches de Cultura IMSS, además de los cursos de cultura en los Centros de Seguridad Social.
3. Capacitación y adiestramiento técnico, elabora y actualiza la normatividad, políticas y lineamientos que regulen los programas y servicios en materia de capacitación y adiestramiento técnico para la atención de derechohabientes y población abierta; en especial grupos en situación de vulnerabilidad: personas con discapacidad, adultos mayores y grupos específicos, que se realiza en reuniones con organismos empresariales y agrupaciones de trabajadores en donde se promocionan los servicios de capacitación y adiestramiento técnico; la impartición de cursos en línea para auxiliares de puericultura y asistentes educativas de Guarderías de prestación indirecta en colaboración con la Coordinación del Servicio de Guardería para el Desarrollo Integral Infantil; la actualización de docentes con validez oficial por la SEP; cursos en línea con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y México Conectado, en materia de:

***“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”***

- Administración gerencial.
  - Gerontología y Cuidadores de adultos mayores.
  - Formación de tutores en línea.
  - Visión de género.
4. Organización de 107 cursos en línea, integrados en 23 seminarios y 5 diplomados, con el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, en áreas de:
- Contabilidad.
  - Finanzas.
  - Recursos Humanos.
  - Temas empresariales.
  - Producción.
  - Alfabetización Digital.
5. Cultura Física y Deporte, elabora y actualiza la normatividad, políticas y lineamientos que regulen los programas y servicios en materia de desarrollo cultural, para la atención de derechohabientes y población abierta; en especial a grupos en situación de vulnerabilidad: personas con discapacidad, adultos mayores y grupos específicos, con acciones entre clubes, ligas y torneos deportivos que incluyen:
- Diplomado en entrenamiento deportivo.
  - Ligas deportivas IMSS.
  - Torneos de fundamentos (voleibol, fútbol, basquetbol, natación).
  - 1ra. Copas nacionales interIMSS 2014 (voleibol, fútbol, basquetbol, natación).
  - Festival olímpico de atletismo IMSS 2014.
  - Torneo de porristas y animadoras deportivas.
6. Apoyo técnico y mejora de procesos, elabora propuestas para la sistematización del proceso de control de ingresos de cuotas de recuperación por cursos y uso de instalaciones de las Unidades Operativas de Prestaciones Sociales Institucionales (UOPSI). Diseña los instrumentos metodológicos que faciliten al personal Delegacional de Prestaciones Sociales la supervisión de los servicios que otorgan para evaluar su impacto. Coordina los procesos para la elaboración y actualización de normas, manuales de organización, procedimientos, guías didácticas y manuales de prácticas de los servicios de Prestaciones Sociales Institucionales, en materia de promoción de la salud, cultura física y deporte, desarrollo cultural y capacitación y adiestramiento técnico y dar seguimiento al Plan Institucional de Actualización Normativa.

***“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”***

7. Subjefatura de División de Atención a Personas con Discapacidad, Actualiza las normas en materia de discapacidad con el nuevo enfoque de respeto y promoción de los derechos humanos, la prevención de la discriminación con sentido educativo y de sensibilización.

El porcentaje de usuarios inscritos a los cursos y talleres de Prestaciones Sociales, respecto a lo programado a nivel nacional rebasó ligeramente la meta en el periodo 2014, alcanzado el 93.4 % (mientras la meta era de 93.0%).

En cuanto al análisis de la ejecución del presupuesto, el resultado del programa fue del 92.7%. Ésta se realiza con base en el porcentaje del presupuesto ejercido respecto del presupuesto modificado para valorar la congruencia entre la programación y el ejercicio del presupuesto.

La presente administración en el IMSS ha puesto particular énfasis en desarrollar una propuesta institucional que modifique positivamente los factores internos que puedan orientar una mejor trayectoria de viabilidad financiera.

La Fusión del Pp E009 Prestaciones sociales eficientes que tiene como objetivo contribuir al bienestar social de los derechohabientes del IMSS y del público en general así como a la prevención de enfermedades a través de la promoción y fomento a la salud, la cultura, el deporte, la capacitación y el adiestramiento técnico y el Pp E010 Otorgamiento de las prestaciones de velatorios, centros vacacionales y tiendas que tiene como objetivo contribuir a consolidar las acciones de protección, promoción de la salud mediante la contribución a la economía familiar a través del ahorro en cuotas y precios en Centros Vacacionales, Velatorios y facilidades de adquisición en el Sistema de Tiendas IMSS-SNTSS. Como puede observarse los dos programas son complementarios, además de que tienen la misma población potencial, por lo que se fusionarían en un el Pp E012 Prestaciones sociales, con estas acción se busca lograr una mayor eficiencia en la prestación de servicios sociales para el bienestar de la población, lograr una optimización de los recursos presupuestarios destinados a estos programas y, por otro lado, fortalecer la participación de los pacientes fomentando la cultura del autocuidado, así como también apoyar la generación de empleos y la economía familiar.

En el Pp E012 Prestaciones sociales, se genera con el afán de lograr un mejoramiento de los procesos y una mayor eficiencia operativa para cumplir de manera más efectiva con la Meta del PND México Incluyente, el objetivo 6 del Programa Sectorial de Salud 2013-2018 Avanzar en la construcción de un Sistema Nacional de Salud Universal, bajo la rectoría de la Secretaría de Salud, y con el objetivo del PIIMSS Contribuir a la universalización del acceso a la salud.